

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE BAÑOS S.A.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VIRGEN DE BAÑOS TRANSVIDEBA S.A., REALIZADA EL DÍA VIERNES, 10 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de la Latacunga, Parroquia Tanicuchi, Barrio Llactayo, a los diez días del mes de febrero del 2017 se reúnen los accionistas de la Compañía de Transportes Pesado Virgen de Baños TRANSVIDEBA S.A., en Junta General Universal en la sala de juntas; con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Iza Marco en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas

1. IZA RIVERA JESUS
2. ALVAREZ CAJAS WILLAN RODRIGO
3. ALVAREZ CAJAS WILSON FRANKLIN
4. BAÑO CHICAIZA KLEVER GUSTAVO
5. CAJAS JIMENEZ MARIA LUZ OFELIA
6. CHANGOLUISA ZAPATA CESAR ANIBAL
7. CHASI MUSO SEGUNDO PEDRO
8. DEFAZ LEMA MANUEL OCTAVIO
9. GUAMAN TOAPANTA ALFONSO
10. GUANOLUISA GUANOLUISA SEGUNDO KLEBER
11. IZA GERMAN SANTIAGO
12. IZA LLANO ALEJANDRO
13. IZA RUIZ FRANKLIN MESIAS
14. IZA RUIZ LUIS PATRICIO
15. IZA RUIZ MARCO IVAN
16. IZA RUIZ SEGUNDO CARLOS
17. LLANO YUGSI LUIS ALFREDO
18. MARCALLA QUINATOA LUIS ALFREDO
19. MASAPANTA VELOZ LUIS NELSON
20. MOLINA GUALCO LUIS RAUL
21. MOYA AMORES JORGE ANIBAL
22. PAREDES MORENO SEGUNDO NEPTALI
23. PILA PILA GUIDO ALCIDES
24. PROAÑO TRAVEZ VICTOR MANUEL
25. QUINATOA CAIZA HECTOR JAVIER
26. QUINATOA RUIZ JAIME LEONIDAS
27. QUISHPE RIVERA BOLIVAR
28. RUIZ TOAPANTA MARCO IVAN
29. TOAPANTA CASA JUAN FERNANDO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE BAÑOS S.A.



30. TOAPANTA PILA LUIS CRISTOBAL
31. VINOCUNGA VIRACOCCHA CAROLINA ELIZABETH

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 14h00.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a la contabilización periódicamente todo lo facturado por concepto de servicio de transporte, así; como los gastos realizados durante este año; se encuentran debidamente respaldados con facturas legales a nombre de la compañía. Valores que se encuentran reflejados en el estado financiero de la compañía.

Por tal razón conjuntamente con los accionistas analizan cada una de las cuentas contables del estado financiero, el mismo que es puesto en consideración de la junta general de accionistas.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 sin existir observación alguna.

2. INFORME DEL SR. GERENTE Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra del Sr. Bolívar Quishpe en calidad de Gerente manifiesta que durante este período administrativo, se registró lo facturado por el servicio de transporte, y más de ello se recibió las aportaciones de los accionistas valores que sirvieron para cubrir los gastos administrativos de la compañía. Los egresos que se encuentran debidamente respaldados.

Solicita la colaboración de todos los señores accionistas para seguir adelante con la compañía.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueba el informe presentado por la Sr. Gerente General de la Compañía.

3. INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. en calidad de Comisario manifiesta que ha procedido a la revisión física de los comprobantes de ingresos (Facturas de Servicio de Transporte), como los comprobantes de egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados, sin haber encontrado novedad alguna.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueban el informe presentado por del Sr. Comisario de la Compañía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE BAÑOS S.A.



Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 15h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 16h00, solicita a secretaria el Sr. Presidente se dé lectura al acta.

Luego de la lectura del acta y sin haber observaciones siendo las 16h10 la junta general universal de accionistas proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente General.

CERTIFICO, que es fiel copia del original

Latacunga, 10 de marzo del 2017

Sr. Bolívar Quishpe

GERENTE